

IIDH
Instituto Interamericano
de Derechos Humanos

Iudicium et Vita

EDICIÓN ESPECIAL
TOMO I



Jurisprudencia en
Derechos Humanos



TOMO I

PRESENTACIÓN

Medidas nacionales de implementación de los derechos humanos.....11

NOTA INTRODUCTORIA17

I. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. EXTRADICIÓN – Posibilidad de solicitarla para enjuiciar caso de genocidio, secuestro y torturas. (*Caso Pinochet*) España.25
Comentario académico de Juan E. Méndez.....130

2. INMUNIDAD – Alcances tratándose de un antiguo Jefe de Estado – Imposibilidad de aplicarla tratándose de acusación de tortura y secuestro. (*Caso Pinochet*) Reino Unido.64
Comentario académico de Juan E. Méndez.....130

3. DESAFUERO – Acordado por sospechas fundadas de participación del Jefe del Ejército en los hechos denunciados. (*Caso Pinochet*) Chile.....136
Comentario académico de Hernán Montealegre Klenner174

4. TUTELA PREVENTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS – Aplicación de norma más favorable. Prevención de la tortura. Calificación de conductas como tratos crueles, inhumanos o degradantes. (*Caso Soering*) Corte

Europea de Derechos Humanos.....186
Comentario académico de Pedro Serna208

5. TRIBUNAL INTERNACIONAL – Quebranto a leyes internacionales y costumbres de guerra en campos de prisión – Procedimiento para juzgar a comandos militares por responsabilidad criminal individual. (*Caso Celebici*) Tribunal para juzgar los crímenes de guerra de la Ex – Yugoslavia.....227
Comentario académico de Cecilia Sosa 243

6. DESAPARICIÓN DE PERSONAS – Posibilidad de calificarlo como delito contra la humanidad. (*Caso Velásquez Rodríguez*) Corte Interamericana de Derechos Humanos.252
Comentario académico de Manuel Ventura..... 269

7. DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN – Consecuencia necesaria de la violación a un derecho o libertad protegida en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. (*Caso Aloeboetoe*) Corte Interamericana de Derechos Humanos.278
Comentario académico de Marisol Molestina..... 310

II. APLICACIÓN DE NORMATIVA DE ORIGEN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO INTERNO

8. RECURSO DE AMPARO – Institución del derecho positivo dominicano cuya competencia corresponde a jueces de primera instancia – (*Caso de creación*

jurisprudencial del Recurso de Amparo
República Dominicana.....329
Comentario académico de Allan Brewer-Carías 334

9. SOBREPoblación PENAL – Sobrepoblación – Violación a derechos humanos de los reclusos que obliga a impedir nuevos ingresos al centro penal. **Costa Rica**.....341
Comentario académico de María Guadalupe Morfín..... 354

III. PRINCIPIO DE IGUALDAD

10. DERECHO A LA EDUCACIÓN – Inconstitucionalidad de una norma que excluye a los niños extranjeros como posibles beneficiarios del bono para la educación básica. **Costa Rica**.....361
Comentario académico de María Elena Martínez..... 366

11. SEGREGACIÓN RACIAL – Efectos en las escuelas públicas de los Estados Unidos de América con base en la doctrina “separados pero iguales”. (*Caso Brown vs. Board of Education*) **Estados Unidos de América**.....374
Comentario académico de Douglass Cassel..... 381

ÍNDICE ALFABÉTICO Y POR JURISPRUDENCIA.....395

NORMATIVA INTERNACIONAL APLICABLE.....413

NOTAS CURRICULARES DE LOS AUTORES417

TOMO II

IV. DEBIDO PROCESO

12. GARANTÍAS PROCESALES – Medidas que deben tomarse antes de cualquier interrogatorio. (*Caso Miranda vs. Arizona*) **Estados Unidos de América**. **Comentario académico de Alberto Borea Odría**

13. DERECHO A LA DOBLE INSTANCIA – Invalidez constitucional de una norma que veda el recurso de casación en razón del monto de la pena. (*Caso Girolodi*) **Argentina**. **Comentario académico de Ana María Careaga**

14. PRINCIPIO DE JUEZ NATURAL - FUERO PENAL MILITAR – Los elementos centrales de su competencia están definidos por la Constitución – Naturaleza de los delitos que se investigan y sancionan a través de esta jurisdicción. **Colombia**. **Comentario académico de Henrik López Sterup**

15. CONMUTACIÓN DE PENAS – Actuación irregular del Poder Ejecutivo – Posibilidad de control constitucional por no existir informe de la Corte Suprema de Justicia ni posibilidad legal de conmutación. (*Caso Oviedo*) **Paraguay**. **Comentario académico de Luis Lezcano Claude**

16. PENA DE MUERTE – Retraso en la ejecución de la pena de muerte constituye un tratamiento cruel, inhumano y degradante. (*Caso Pratts y Morgan*) **Jamaica.** Comentario académico de Lloyd G. Barnett

V. DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN

17. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD - Categorías doctrinales – Incumplimiento en el dictado de una norma que impone deberes concretos al Estado – Fijación de plazo en sede judicial. (*Caso de Inconstitucionalidad por Omisión*) **Argentina.** Comentario académico de Néstor Pedro Sagüés

18. INCONSTITUCIONALIDAD DE NORMAS TEMPORALES DE GOBIERNO – DESOBEDIENCIA A LAS ÓRDENES DE LA CORTE – GOLPE DE ESTADO - Alteración de la estructura estatal. (*Caso intento de autogolpe de Serrano Elías*) **Guatemala.** Comentario académico de Jorge Mario García Laguardia

19. REELECCIÓN PRESIDENCIAL - Inaplicabilidad de ley que habilita candidatura presidencial para tercer período. (*Impedimento a reelección presidencial*

del ingeniero Alberto Fujimori) **Perú.** Comentario académico de Francisco Eguiguren P.

VI. TRATADOS INTERNACIONALES

20. JERARQUÍA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES - Se encuentran por debajo de la Constitución y por encima del derecho federal y local. **Estados Unidos Mexicanos.** Comentarios académicos de Jorge Carpizo y Manuel Becerra

VII. DERECHOS DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS

21. COMUNIDADES INDÍGENAS - Derecho a participar en la formación de la ley que las afecta. **Venezuela.** Comentario académico de José Thompson

ÍNDICE ALFABÉTICO Y POR JURISPRUDENCIA

NORMATIVA INTERNACIONAL APLICABLE

NOTAS CURRICULARES DE LOS AUTORES